

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Marzo de 2019

Comisión Nacional de Valores

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

REF.: HECHO RELEVANTE. Informe auditor Independiente Quinquela + Predial Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 "Proyecto Pedernera"

Se adjunta al presente informe realizado por auditor independiente acerca del estado de avance del proyecto de referencia.

Atentamente,

Andrés Peralta

Presidente

Buenos Aires, 15 de marzo de 2019

**INFORME TÉCNICO N° 03/23.0
SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS
OBRA PEDERNERA 152/154 - CABA**

1.- OBJETO

El presente Informe Técnico tiene por objeto describir el estado de la documentación y de la obra de referencia, a la fecha 19/02/2019.

2.- ALCANCE

La revisión efectuada consistió en el análisis de la siguiente documentación:

- Informe Técnico IT 03.18.0 de fecha 26/10/2018
- Constancia de pedido de renovación de factibilidad ante Edesur (**Anexo 3**)
- Informe de Avance de Obra del Desarrollador (**Anexo 4**)
- Certificados de Obra de Contratistas (**Anexo 5**)
- Documentación relativa al cumplimiento de leyes previsionales, de seguridad, etc. (**Anexo 6**)

Se adjunta, en **Anexo 2**, una Lista de Chequeo de Documentación identificando los documentos analizados y las observaciones relevantes correspondientes.

La revisión se complementó con una visita realizada a la obra el día 19/02/2018, acompañado por el profesional a cargo de la Dirección de Obra, **Arq. Alberto Areal Vélez** y del Capataz General, **Sr. Víctor Bogado**.

3.- DOCUMENTACIÓN PREVIA

En el Informe Técnico IT 03.18.0 de fecha 26/10/2018 se dejó constancia de la existencia y verificación de los siguientes documentos:

- Cómputos Métricos
- Planilla de Unidades y Superficies
- Programa de Obra (reprogramación de fecha 17/04/2018)
- Estudio de Suelo
- Relevamiento de Línderos
- Factibilidades de Servicios:
 - **Edesur SA:** el Desarrollador me envió constancia de solicitud de renovación de factibilidad realizado ante Edesur (ver **Anexo 3**). En relación a este tema, cabe mencionar que se están realizando las obras civiles de la SET de Edesur pero no se cuenta con fecha cierta de ejecución de las obras electromecánicas a cargo de la empresa de servicio. Esto puede implicar que el suministro a las unidades, cuando sean ocupadas, se realice desde la energía de obra y desconocemos cómo se va a manejar esta situación en lo que se refiere al recupero de estos costos por parte del Desarrollador. Dejo constancia que esta situación es bastante habitual en los edificios nuevos.

- **AySA:** factibilidad venció el 18/12/2018 pero ya se encuentran conectadas el agua y la cloaca
- **Metrogas SA:** el Desarrollador nos informó que se está gestionando la inspección final para poder realizar la conexión del fluido
- Planos Municipales Registrados
- Planos Ejecutivos
- Documentación propia de la obra en curso (certificados de avance, informe del Desarrollador, documentación relativa al cumplimiento de leyes, etc)

4.- PLANOS MUNICIPALES

Como ya se ha indicado en informes previos, se cuenta con la totalidad de los planos registrados, con excepción del plano de instalación sanitaria, el que vuelvo a reclamar.

5.- PERMISOS DE OBRA

La obra cuenta con todos los permisos necesarios, con la excepción del plano registrado de instalación sanitaria antes mencionado.

6.- INICIO DE OBRA

La obra está iniciada y cuenta con un avance evidente, según se explicará a continuación.

7.- ESTADO DE LA OBRA

7.1 Avance de Obra

En la visita realizada se verificó:

Espacios Comunes:

- las obras en los SS están prácticamente completas, estando operables la instalación de extinción de incendio y el sistema eléctrico
- en PB no se ha avanzado en la conformación y terminación del hall de acceso por tratarse del único acceso a la obra
- está operando el estacionamiento comercial de PB, y pisos 1º y 2º
- faltan completar reparaciones menores, pintura y colocación de artefactos de iluminación en los pasillos de los pisos de vivienda
- el ascensor principal está instalado y operando (lamentablemente, el día de la visita salió de servicio por un inconveniente electrónico)
- en la terraza, sólo falta completar pintura en algunos sectores de muros y en herrerías, y colocar rejas faltantes en hueco de escalera y sala de máquinas ascensor

Unidades – pisos 4º al 10º

- se evidencia un importante avance en las tareas, restando:
 - proveer y montar puertas de baños con sus herrajes
 - proveer, montar y conectar equipos Split (condensadoras exteriores y evaporadoras)

- proveer y colocar muebles de ambientes (camas rebatibles) y de cocina (bajo mesada y alacenas). Hay ya algunos muebles de ambientes montados en forma parcial, pero son muy pocos
- proveer y colocar mesadas de marmolería
- colocar artefactos sanitarios (lavatorios, inodoros y bidets), griferías y accesorios
- completar ciclillas de balcones exteriores
- completar pintura (en general, se observan muros y ciclillas con 1 o 2 manos de pintura, pero falta empujar y completar los faltantes)

Unidades – pisos 3° y 11°

- están un poco más atrasadas que en los restantes pisos, faltando -adicionalmente a lo indicado en el punto anterior-:
 - colocar bañeras
 - terminar (encintado y masillado) de tabiques de Durlock
 - completar revestimientos cerámicos faltantes

Al comparar este estado relevado en la visita con las previsiones del programa revisado (versión de fecha 17/04/2018 y que contempla fin de obra para fines de 03/2019) y el estado informado por el Desarrollador, se releva la siguiente situación:

#	RUBRO	ESTADO DE AVANCE			Observaciones
		PREVISTO	seg/Informe	EFFECTIVO	
1	TRAMITES MUNICIPALES	100%	100%	98%	falta planos registrados, act. sanitaria y CMI asessorados
2	DEMOLICIÓN	100%	100%	100%	
3	TAREAS PRELIMINARES	100%	100%	100%	
4	MOVIMIENTO DE SUELOS	100%	100%	100%	
5	HORMIGÓN ARMADO	100%	100%	100%	
6	MAMPOSTERÍAS	100%	100%	100%	
7	CONTRAPISOS Y CARPETAS	100%	100%	100%	
8	REVOQUES	100%	100%	100%	
9	REVESTIMIENTOS	100%	100%	80%	falta completar pisos 3° y 11°
10	VARIOS	100%	69%	90%	no hay forma de evaluarlo
11	CARPINTERÍAS PVC Y HERRERÍAS	100%	100%	95%	falta completar algunas herrerías
12	CONSTRUCCION EN SECO	100%	100%	48%	falta completar terminaciones en pisos 3° y 11°
13	CARPINTERÍAS DE MADERA	60%	5%	30%	faltan puertas de baños y la mayor parte de los muebles de cocina
14	MARMOLERÍA	60%	0%	0%	
15	PINTURA	75%	64%	75%	
16	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	85%	75%	75%	
17	INSTALACIÓN SANITARIA Y GAS	85%	90%	90%	
18	AIRE ACONDICIONADO	100%	80%	70%	falta proveer, montar y conectar acondicionadoras y evaporad. pas.
19	ASCENSORES	100%	95%	95%	faltan ajustes menores

Del cuadro anterior surge que la obra mantiene un avance consistente y sólo se evidencian atrasos menores en:

- revestimientos de baños y cocinas
- marmolería
- carpinterías de madera y muebles – entiendo que es fácilmente recuperable.
- terminaciones en general

El profesional a cargo de la Dirección de Obra, **Arq. Alberto Areal Vélez** me informó que el objetivo planteado es entregar el 30% de las unidades entre mediados y fines de marzo, mientras el resto de las unidades se entregarían en abril 2019. Este programa representa un corrimiento de aprox. 1 mes en la entrega del 60-70% de las unidades.

7.2.- Certificados de Contratistas

Se me hizo llegar copia de los certificados de obra (**Anexo 5**) emitidos por los siguientes contratistas:

- Norbau SA – certificado de obra #29 de albañilería, construcción en seco y pintura de la torre a fecha 12/02/2019 con un 89% de avance de obra
- Norbau SA – certificado de instalaciones correspondiente a sanitaria, incendio y gas de fecha 12/02/2019 con un 94% de avance de obra
- J. Wojtowicz – certificado #6 de instalación eléctrica de fecha 21/01/2019 con un 89% de avance de obra
- Electriclima – se me envió copia de un “presupuesto” de fecha 19/02/2019 identificándolo como “certificado de obra n° 1”

Los avances de obra indicados son razonables y se condicen con lo relevado en obra.

7.3.- Documentación Cumplimiento de Leyes

Se me envió copia del Formulario 931 (previsional, ART, etc.) de la firma Norbau correspondiente a 01/2019, como así también el VEP y el comprobante de pago del mismo. Asimismo, se me suministró copia del Certificado de Cobertura de Previsión ART al 05/02/2019 (**Anexo 6**).

Adicionalmente, se me suministró (ambos en **Anexo 6**):

- copia del pago del monotributo del contratista J. Wojtowicz, correspondiente al mes 01/2019 como el certificado de cobertura de accidentes personales de Cruz Suiza
- copia del pago del monotributo del contratista M. Ale, correspondiente al mes 01/2019 como así también el certificado de cobertura de accidentes personales de Federación Patronal

7.4.- Aspecto General de la Obra (ver fotos en **Anexo 1**)

La obra visitada, como ya se dijo en anteriores informes, se podría encuadrar dentro de lo que es razonable esperar en una obra de este tamaño con poca complejidad proyectual.

Se evidencia un grado de avance de la ejecución acorde a lo previsto en la reprogramación recibida del Desarrollador, evidenciándose sólo atrasos importantes en el acceso general al edificio y en la terminación de 2 pisos (3° y 11°)

El aspecto general es prolijo, con un nivel de limpieza regular y acopios ordenados. La calidad de los trabajos es aceptable y no se manifiestan desvíos groseros respecto de la calidad de terminación de obras similares.

7.5.- Informe del Desarrollador

Se me envió copia del informe del Desarrollador a 02/2019 (**Anexo 4**), en el que se consignan los siguientes avances de obra:

- Trámites municipales, Demolición, Tareas Preliminares, Movimiento de Suelo: 100%. Sólo disiento con el porcentaje de trámites municipales en la medida que aún no hay registro de los planos de sanitaria y sala de máquinas de ascensores
- Hormigón Armado, Mamposterías, Contrapisos, Carpetas y Revoques: 100%

- Revestimientos: 100%. No coincide, falta completar los revestimientos de los pisos 3º y 11º, como así también del hall de entrada al edificio
- Varios: 69% (no hay forma de verificarlo porque el alcance es muy amplio)
- Carpinterías PVC y Hierreñas: 100%. No coincide, faltan algunas herreras y reparaciones menores en ornas
- Construcción en Seco: 100%. No coincide, falta completar los revestimientos de los pisos 3º y 11º, como así también del hall de entrada al edificio
- Carpinterías de madera: 5%. El porcentaje está subestimado ya que sólo faltan las puertas de los baños y los muebles de cocinas y camas. Están colocadas la totalidad de las puertas de entrada a los departamentos
- Marmolería: 0%
- Pintura: 64%. Puede aquí haber alguna subestimación pero la diferencia es menor
- Inst. Eléctrica: 75%
- Inst. Sanitaria y Gas: 90%
- Aire Acondicionado: 80%. Distinguido al faltar todavía la provisión y montaje de equipos
- Ascensores: 95%

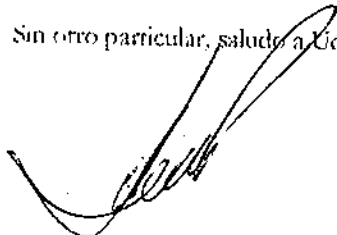
En el cuadro del punto #7.1 se analizaron estos porcentajes contra los del programa y las estimaciones realizadas por mí mismo. Se incluyeron, en el mismo punto, la identificación de situaciones que pueden ser riesgosas en términos de cumplimiento de los plazos contractuales.

El Desarrollador informa un avance global de 91.41% el que es bastante razonable.

8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De la visita efectuada me queda claro que la entrega de las unidades se realizará entre marzo y abril (con una demora de 1 mes sobre lo comprometido).
- Es posible que, aún con unidades entregadas, sigan algunos trabajos en hall de entrada principal de PB, escaleras y terraza.

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi consideración más distinguida,



Alberto H. Domínguez Pousada
Arquitecto

Adjuntos:

- Anexo 1 – Fotografías de Obra
- Anexo 2 – Lista de chequeo de documentación
- Anexo 3 – Constancia de pedido de renovación de factibilidad ante Lidesur
- Anexo 4 - Informe del Desarrollador
- Anexo 5 – Certificados de Contratistas
- Anexo 6 – Documentación cumplimiento de leyes

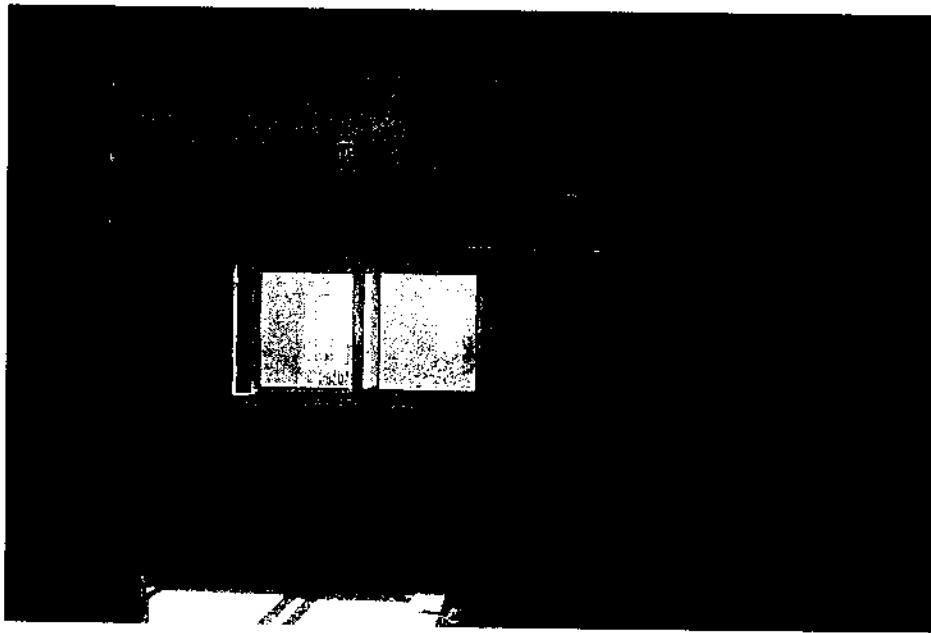
ANEXO 1 – FOTOGRAFÍAS DE OBRA



FRENTE DE LA OBRA



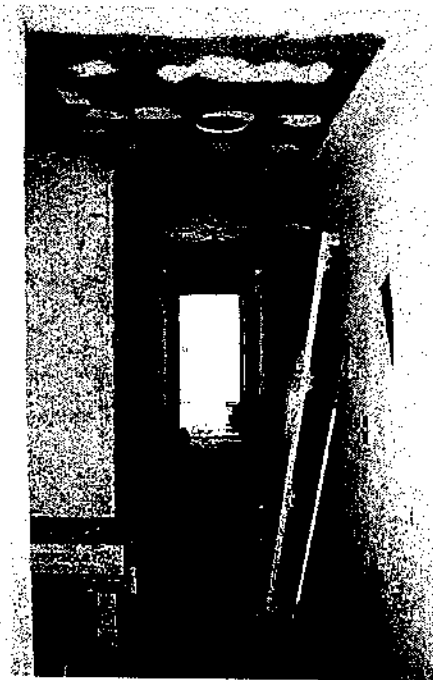
HALL DE ACCESO PRINCIPAL AL EDIFICIO



UNIDAD EN PISO 11°



BAÑO EN UNIDAD PISO 11°



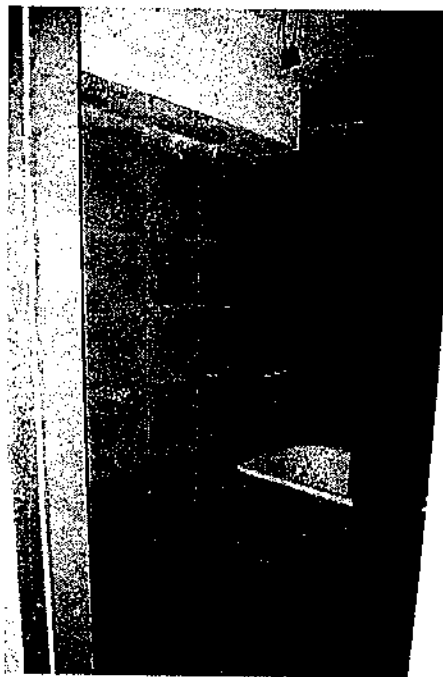
PASILLO PISO 11°



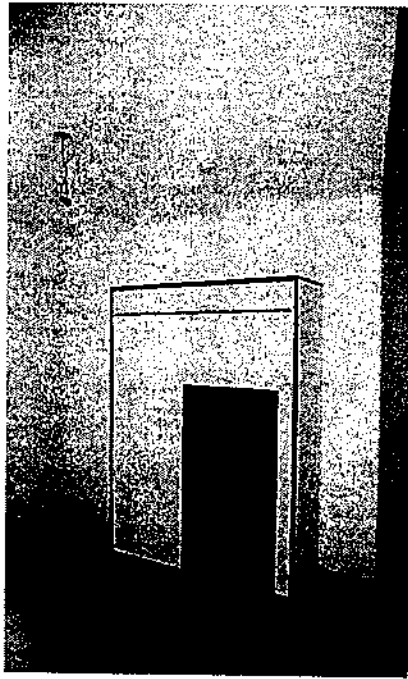
PASILLO PISO 9°



COCINA EN UNIDAD PISO 9°



BAÑO EN UNIDAD PISO 9°



UNIDAD CON MUEBLE INTERIOR (CAMA REBATIBLE)

ANEXO 2 – LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTACIÓN

LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTACIÓN
OBRA: PEDERNERA 152/54

FECHA: 19 02 2019

#	DESIGNACIÓN	SI	NO	Observaciones
1	DOCUMENTACIÓN PREVIA			
1.1	CÓMPUTO MÉTRICO			Informe DP&A =159 02.1
1.2	PROGRAMA DE OBRA			Informe DP&A =159 02.1 - actualizado al 25 10 2017
1.3	PLANILLA DE UNIDADES Y SUPERFICIES			Informe DP&A =159 02.1
1.4	ESTUDIO DE SUELO			AGH 10 2015
1.5	FACTIBILIDADES			
1.5.1	Energía Eléctrica			Edesur - solicitada renovación (SET en ejecución)
1.5.2	Gas			Metrogas - gestiones para inspección y conexión
1.5.3	Agua y Cloaca			agua y cloaca conectadas
1.6	RELEVAMIENTO MEDIANERAS			Actuación Notarial de fecha 05 10 2015
2	PLANOS MUNICIPALES			
2.1	ARQUITECTURA			Registrado Exp. 4657758 20 07 2016
2.2	CONDICIONES CONTRA INCENDIO			Registrado Exp. 19642848 174 de fecha 01 11 2017
2.3	ESTRUCTURA			Registrado Exp. 4657758 20 07 2016 (plano estructura y memoria submutación)
2.4	INST. ELÉCTRICA			Registrado Exp. 4468262 17 04 2017
2.5	INST. SANITARIA			sin registro
2.6	INST. VENTILACIONES MECÁNICAS			
2.7	ASCENSORES			sin registro
3	PERMISO DE OBRA			
3.1	LIQUIDACIÓN DE DERECHOS			
3.1.1	Derechos de Construcción			04 03 2016
3.1.2	Derecho de Registro de Planos Cond. contra Incendio			13 09 2017
3.1.3	Impuesto a la Generación de Años			03 2017
4	INICIO DE OBRA			
4.1	DEMOLICIÓN			
4.1.1	Plano de Demolición			Registrado 31 06 2016
4.1.2	Solicitud Inspección Ley 4268			Informe DP&A =159 02.1
4.2	EXCAVACIÓN			
4.2.1	Solicitud Inspección Ley 4268			Informe DP&A =159 02.1
5	DOCUMENTACIÓN OBRA			
5.1	PLANOS EJECUTIVOS			
5.2	CERTIFICADOS DE AVANCE DE CONTRATISTAS			
5.2.1	Hormigón			Hormigón completado
5.2.2	Albañilería, construcción en seco y pintura			Norbau SA - Certificados =29
5.2.3	Inst. Sanitaria			Norbau SA - Certificado =14
5.2.4	Inst. Eléctrica			J. Wojtowicz - Certificado =6
5.2.5	Inst. Aire Acondicionado			Electriclima - Presupuesto Certificado fecha 19 02 2019
5.5	INFORMES DEL DESARROLLADOR			Estado al 09 2019
6	DOCUMENTACIÓN LEGAL			
6.1	AFIP 931			F931 y VEP pago 01 2019 - Norbau SA
6.2	LISTADOS ART			Certificado Prevención Cobertura al 05 02 2019
	Certificado Accidentes Personales			J. Wojtowicz (Cruz Suiza) - M. Ale (Fed. Patronal)
6.3	MONOTRIBUTO			
	Pagos			J. Wojtowicz 01 2019 M. Ale 01 2019

ANEXO 3
CONSTANCIA PEDIDO RENOVACIÓN FACTIBILIDAD EN EDESUR

EDESUR S.A

Estimado Cliente

INDUPLACK FIDUCIARIA SA
PEDERNA 152
() / CAPITAL FEDERAL
Número de cliente

Referencia: factibilidad tec. s/proyecto

En función de la inquietud por usted presentada, emitimos la presente constancia, la cual se encuentra registrada en nuestro sistema bajo el número Q0003-3599802, de acuerdo al motivo indicado en la referencia.

De considerar necesario efectuar alguna consulta sobre éste u otros temas, puede realizarlo a través de nuestra Oficina Virtual www.edesur.com.ar o en nuestras redes sociales Twiter (@OficialEdesur), Facebook.com/EdesurArgentina.Oficial/. Quedamos a su disposición en nuestro Servicio de Atención Telefónica Comercial 0810-222-0200, de Lunes a Viernes de 8 a 17 Hs.

MARAGO JOSE RAFAEL
08/01/2019 - 09:56:26
Lugar de atención: Gral.Paz/GRAL. PAZ . Alberdi 4099 CABA

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la ley 25.326. LA DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de control de la ley 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

Empresa Distribuidora Sur S.A. - San José 140 - Capital Federal - C1076AAD - Buenos Aires - Argentina

ANEXO 4
INFORME DEL DESARROLLADOR

PORCENTAJES DE AVANCE DE ETAPAS DE OBRA

TRAMITES PREVIOS		1,15%	1,15%
DEMOLICION		0,87%	0,87%
TRAFICO DE TERRENO		0,04%	0,04%
TRAFICO DE SERVICIOS		1,90%	1,90%
INSTALACION DE ALAMBOS		16,80%	17,14%
ARMADURA		7,99%	8,15%
CONCRETEO DE PAREDES		6,53%	6,53%
CONCRETEO		10,86%	10,86%
ACEROS DE PISO		0,15%	0,15%
ACEROS	0,09%		0,13%
ACEROS DE ALBAÑILERIA		2,85%	3,00%
ACEROS		2,65%	2,79%
CONSTRUCCIONES DE COCINA		6,09%	6,41%
CONSTRUCCIONES DE BAÑOS	0,08%		1,58%
CONCRETEO			0,16%
ACEROS	2,52%		3,94%
TRAFICO DE TERRENO	6,27%		8,36%
TRAFICO DE SERVICIOS	9,48%		10,53%
ACEROS DE COCINA	2,20%		2,75%
ACEROS		4,89%	5,15%
AVANCE TOTAL			91,41%



F.C.I. Informe
Febrero
2019

AVANCE TOTAL DE OBRA

91,41%

FIDEICOMISO PEDERNERA 154 C.A.B.A.

INDUPLACK
CONSTRUYENDO MAS

ANEXO 5
CERTIFICADOS DE LOS CONTRATISTAS

CONSTRUCCION EN SECO							
802.28	Tubos y Estructura + Empacado + Masillado	m2	\$ 187,41	\$ 100.827,06	98,00%	98,00%	0,00%
999,82	Concreto misionero (Estructura + Empacado + Masillado)	m2	\$ 187,41	\$ 100.415,87	98,00%	98,00%	0,00%
105,64	Concreto de balastro (Estructura + Colocación de tablas PVC)	m2	\$ 187,41	\$ 17.685,19	0,00%	0,00%	0,00%
419,86	Fronte de Lapa (incluye armaz)	m2	\$ 142,38	\$ 99.292,45	98,00%	98,00%	0,00%
629,20	Capo con cancheta (incluye armaz)	m2	\$ 142,38	\$ 89.887,30	98,00%	98,00%	0,00%
PINTURA EXTERIOR							
1370,66	Revestimiento exterior en medalleras	m2	\$ 187,41	\$ 343.192,07	100,00%	100,00%	0,00%
309,19	Revestimiento interior (aplicación en techo, cortinaje y balcones de balcones)	m2	\$ 187,41	\$ 86.157,92	90,00%	100,00%	10,00%
PINTURA INTERIOR							
33,00	Colocación de empujón en barandas exteriores	un	\$ 359,10	\$ 11.850,45		50,00%	50,00%
413,59	Pintura al látex en interiores (puertas, baños y cocina sector garaje)	m2	\$ 421,22	\$ 174.210,88	50,00%	100,00%	50,00%
125,00	Funda sellado en muros exteriores	m2	\$ 359,10	\$ 32.705,98	50,00%	60,00%	10,00%
33,00	Esqueleto exterior en paredes exteriores e interiores	un	\$ 359,10	\$ 11.850,45	50,00%	50,00%	0,00%
56,00	Endoso y Pintura al látex en paredes de unidades	un	\$ 5.903,40	\$ 331.710,54	50,00%	60,00%	10,00%
66,00	Endoso y Pintura al látex en celosías de unidades monodormitorio	un	\$ 2.036,17	\$ 114.025,90	50,00%	60,00%	10,00%
1,00	Endoso y Pintura al látex en paredes de unidades dos ambientes	un	\$ 8.880,10	\$ 8.880,10	50,00%	60,00%	10,00%
1,00	Endoso y Pintura al látex en celosías de unidades dos ambientes	un	\$ 3.054,25	\$ 3.054,25	50,00%	60,00%	10,00%
15,00	Pintura tipo Loxon en capa de escaleras	un	\$ 6.913,40	\$ 88.851,04	70,00%	20,00%	0,00%
9,00	Pintura al látex en paredes	un	\$ 2.780,31	\$ 24.572,78	50,00%	60,00%	10,00%
9,00	Pintura al látex en techos de interiores de baños	un	\$ 2.780,30	\$ 24.236,72	50,00%	60,00%	10,00%
1,00	Pintura tipo Loxon en sala de máquinas y azoteas	qf	\$ 32.318,29	\$ 32.318,29	15,00%	15,00%	0,00%
1,00	Endoso y Pintura al látex en paredes tipo PB	un	\$ 18.158,31	\$ 18.158,31			0,00%
1,00	Endoso y Pintura al látex en celosías de sala PB	un	\$ 32.318,29	\$ 32.318,29			0,00%
1,00	Pintura tipo Loxon en sector baño PB	qf	\$ 44.887,17	\$ 44.887,17			0,00%
22,00	Esqueleto exterior en paredes de etapa	un	\$ 1.795,53	\$ 39.401,27			0,00%
80,00	Barrido en puertas de etapa	un	\$ 867,77	\$ 61.388,06	15,00%	15,00%	0,00%
SUBTOTAL					\$ 7.244.480,17		
AYUDA DE GREMIOS							
1,00	Instalación eléctrica	qf	\$ 83.097,25	\$ 83.097,25	92,00%	95,00%	3,00%
1,00	Instalación sanitaria	qf	\$ 66.684,59	\$ 66.684,59	91,00%	95,00%	4,00%
1,00	Asa acondicionamiento	qf	\$ 71.181,90	\$ 71.181,82	92,00%	95,00%	3,00%
1,00	Albanilería	qf	\$ 65.258,27	\$ 65.258,27	92,00%	95,00%	3,00%
1,00	Otros	qf	\$ 0,00	\$ 0,00			0,00%
1,00	Conductos de ventilación	qf	\$ 3.337,51	\$ 3.337,51	91,00%	95,00%	4,00%
1,00	Tarifa en Cámara Oscura	qf	\$ 74.487,88	\$ 74.487,88	80,00%	100,00%	20,00%
1,00	Demoras de mano de obra	qf	\$ 42.344,28	\$ 42.344,28			0,00%
Subtotal					\$ 423.442,88		

Mes IVA

NOTAS

1. No se incluye IVA 10.5%
2. No se incluye mano de obra
3. No se incluyen enclaves
4. Se incluyen langostinos
5. Se incluyen muros de elevación
6. Se incluye mano de obra
7. Se incluyen seguros de loín y personal
8. Se incluyen programas de seguridad e higiene
9. El precio está de acuerdo al índice CAC MQ base Julio 2017

Subtotal		
Descontos	10%	
Fondo garantía	6%	
Subtotal		
MC 1	37,00%	
Subtotal		

Iva	10,5%
Total	

Índice CAC		
Base	07.17	226,1
Actual	12.18	312,5
Variación Porcentual		37,00%

598.811,14	598.811,14	50,00%
598.811,14	598.811,14	50,00%
50,00	50,00	50,00%
508.552,40	508.552,40	50,00%
587.795,64	587.795,64	50,00%
50,00	50,00	50,00%
531.162,02	531.162,02	50,00%
559.542,11	559.542,11	50,00%
50,00	50,00	50,00%
50,00	50,00	50,00%
587.805,34	587.805,34	50,00%
518.992,00	518.992,00	50,00%
55.925,23	55.925,23	50,00%
5166.815,77	5166.815,77	50,00%
587.812,75	587.812,75	50,00%
54.442,54	54.442,54	50,00%
51.577,14	51.577,14	50,00%
517.770,21	517.770,21	50,00%
512.786,92	512.786,92	50,00%
522.130,86	522.130,86	50,00%
54.844,80	54.844,80	50,00%
50,00	50,00	50,00%
50,00	50,00	50,00%
50,00	50,00	50,00%
50,00	50,00	50,00%
58.026,01	58.026,01	50,00%
50,00	50,00	50,00%
50,00	50,00	50,00%
576.413,47	576.413,47	50,00%
570.442,07	570.442,07	50,00%
565.496,57	565.496,57	50,00%
560.038,52	560.038,52	50,00%
50,00	50,00	50,00%
510.012,11	510.012,11	50,00%
599.978,29	599.978,29	50,00%
50,00	50,00	50,00%

\$ 6.682.577,33	\$ 6.682.577,33	\$ 236.121,77
\$ 654.267,73	\$ 654.267,73	\$ 23.012,28
\$ 328.128,87	\$ 328.128,87	\$ 11.506,84
\$ 6.696.180,72	\$ 6.696.180,72	\$ 195.612,88
		\$ 72.379,33
\$ 5.995.190,73	\$ 5.995.190,73	\$ 267.992,19

	\$ 28.139,18
	\$ 296.131,37

FIDEICOMISO PEDERNERA154

16/11/2017

Inicio de Obra 14/01/2002

Fecha 12/02/2019

Contratista: NORBAU SA

PRESUPUESTO

INSTALACION Sanitaria, Incendio y Gas de acuerdo a planos entregados por Uds

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	\$	MAT +MO	UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
1.00	INSTALACION SANITARIA						\$ 2,101,392.00
1.00	Subida de agua a Tanque de reserva	gl	\$ 52,416.00	\$ 55,856.00	\$ 118,272.00	\$ 118,272.00	
1.00	Montaje Agua Fria	gl	\$ 87,360.00	\$ 92,736.00	\$ 180,096.00	\$ 180,096.00	
1.00	Montaje Agua caliente General	gl	\$ 100,800.00	\$ 100,800.00	\$ 201,600.00	\$ 201,600.00	
1.00	Montajes Puercos	gl	\$ 49,728.00	\$ 52,416.00	\$ 102,144.00	\$ 102,144.00	
1.00	Montajes Cocinas	gl	\$ 129,624.00	\$ 133,096.00	\$ 262,080.00	\$ 262,080.00	
1.00	Distribucion Agua Fria y Caliente en Departamentos	gl	\$ 268,600.00	\$ 268,600.00	\$ 537,600.00	\$ 537,600.00	
1.00	Distribucion General primaria y secundaria	gl	\$ 141,120.00	\$ 174,720.00	\$ 315,840.00	\$ 315,840.00	
1.00	Distribucion en PB Agua, cloaca y pluvial	gl	\$ 57,792.00	\$ 51,524.00	\$ 119,616.00	\$ 119,616.00	
1.00	Colectores de Tanques en Azotes	gl	\$ 24,192.00	\$ 0.00	\$ 24,192.00	\$ 24,192.00	
1.00	Colectores en Azotes para Termolshave	gl	\$ 29,568.00	\$ 38,976.00	\$ 68,544.00	\$ 68,544.00	
1.00	Colectores en Azotes para Reserva	gl	\$ 36,288.00	\$ 45,696.00	\$ 81,984.00	\$ 81,984.00	
1.00	Colectores en Azotes para Presurizado	gl	\$ 12,768.00	\$ 10,752.00	\$ 23,520.00	\$ 23,520.00	
1.00	Colectores de Azotes	gl	\$ 115,584.00	\$ 40,320.00	\$ 155,904.00	\$ 155,904.00	
	INSTALACION CONTRA INCENDIO						\$ 133,056.00
1.00	Montajes Incendio	gl	\$ 53,760.00	\$ 37,632.00	\$ 91,392.00	\$ 91,392.00	
1.00	Distribucion de Válvulas Tejero	gl	\$ 16,128.00	\$ 13,440.00	\$ 29,568.00	\$ 29,568.00	
1.00	Armador a Sala Válvula para Cafetera Seca	gl	\$ 8,400.00	\$ 2,888.00	\$ 12,096.00	\$ 12,096.00	
	INSTALACION DE GAS TERMO TANQUES Y SUM						\$ 144,863.20
1.00	Manifolds en Epim	gl	\$ 29,680.00	\$ 26,208.00	\$ 55,088.00	\$ 55,088.00	
1.00	Distribucion en Azotes e ITG	gl	\$ 8,064.00	\$ 10,752.00	\$ 18,816.00	\$ 18,816.00	
1.00	Sala de Medida y Gabinete de Regulación	gl	\$ 29,180.00	\$ 29,180.00	\$ 40,320.00	\$ 40,320.00	
1.00	Instalacion de Termotamques (sin provision)	gl	\$ 8,064.00	\$ 0.00	\$ 8,064.00	\$ 8,064.00	
1.00	Tramite de Aprobacion Municipal	gl	\$ 24,995.20	\$ 24,995.20	\$ 24,995.20	\$ 24,995.20	
	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO (64 UNIDADES)						\$ 185,472.00
1.00	Proveer y colocacion de desagues	UNIDAD	\$ 64,672.00	\$ 100,800.00	\$ 165,472.00	\$ 165,472.00	
	VARIOS						\$ 33,196.80
1.00	Seguridad e Higiene		\$ 33,196.80	\$ 0.00	\$ 33,196.80	\$ 33,196.80	
	TOTAL						\$ 2,688,000.00

CERTIFICADO N° 14

Porcentual

Anterior Acum Actual

% % %

Monito

Anterior Acum Actual

\$ \$ \$

Porcentual	Anterior	Acum	Actual	Monito	Anterior	Acum	Actual
%	%	%	\$	\$	\$	\$	\$
100.00%	100.00%	0.00%	\$118,272.00	\$118,272.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$180,096.00	\$180,096.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$201,600.00	\$201,600.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$102,144.00	\$102,144.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$262,080.00	\$262,080.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$537,600.00	\$537,600.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$315,840.00	\$315,840.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$119,616.00	\$119,616.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	2.00%	\$24,192.00	\$24,192.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$68,544.00	\$68,544.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$81,984.00	\$81,984.00	\$0.00		
30.00%	30.00%	0.00%	\$46,771.20	\$46,771.20	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$91,392.00	\$91,392.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$29,568.00	\$29,568.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$12,096.00	\$12,096.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$53,088.00	\$53,088.00	\$0.00		
80.00%	90.00%	0.00%	\$18,816.00	\$18,816.00	\$0.00		
100.00%	100.00%	100.00%	\$40,320.00	\$40,320.00	\$40,320.00		
100.00%	100.00%	0.00%	\$8,064.00	\$8,064.00	\$0.00		
30.00%	30.00%	0.00%	\$7,378.05	\$7,378.05	\$0.00		
50.00%	100.00%	10.00%	\$160,928.00	\$185,472.00	\$18,547.20		
80.00%	80.00%	0.00%	\$26,657.44	\$26,657.44	\$0.00		

1) Instalacion Sanitaria

El presente presupuesto tiene como finalidad detallar los trabajos a realizar en el proyecto de instalación de agua fría y caliente, gas y aire acondicionado en el edificio de oficinas de la empresa NORBAU SA, ubicada en la calle 14 de Julio y calle 14 de Agosto, en el sector de la zona urbana de la ciudad de Bogotá, D.C. El presente presupuesto tiene como finalidad detallar los trabajos a realizar en el proyecto de instalación de agua fría y caliente, gas y aire acondicionado en el edificio de oficinas de la empresa NORBAU SA, ubicada en la calle 14 de Julio y calle 14 de Agosto, en el sector de la zona urbana de la ciudad de Bogotá, D.C. El presente presupuesto tiene como finalidad detallar los trabajos a realizar en el proyecto de instalación de agua fría y caliente, gas y aire acondicionado en el edificio de oficinas de la empresa NORBAU SA, ubicada en la calle 14 de Julio y calle 14 de Agosto, en el sector de la zona urbana de la ciudad de Bogotá, D.C.

DESCRIPCION

El presente presupuesto tiene como finalidad detallar los trabajos a realizar en el proyecto de instalación de agua fría y caliente, gas y aire acondicionado en el edificio de oficinas de la empresa NORBAU SA, ubicada en la calle 14 de Julio y calle 14 de Agosto, en el sector de la zona urbana de la ciudad de Bogotá, D.C.

2) Instalacion Contra Incendio

Más IVA

Subtotal

Desacoplo 80%

Fondo

Subtotal

MC 1 37.00%

Subtotal

Iva 10.8%

Total

Calculo Mayorías Lectas

09/17 228.1

12/18 182.5 37.00%

\$2,159,485.44

\$2,528,809.60

\$58,887.20

\$1,517,785.76

\$2,943.36

\$ 20,603.52

\$ 7,623.57

\$ 28,227.09

\$ 2,963.84

\$ 31,180.94

Wojtowicz Jorge- Maximiliano Ale

**Obra edificio superior sin cocheras calle Pederne
electricidad**

ITEMIZADO	CANT.	UNIT. M OBR	\$ lot M de O	24 07 2018		21 01 2019				
				COMPTOS	\$	COMPTOS	\$	COMPTOS	\$	
1.1 INGENIERIA Y HABILITACIONES										
Tableros e iluminacion de obra mas seguros	1		\$12.328,00	\$12.328,00	1	\$12.328,00		1	\$12.328,00	
Puesta en marcha Instalaciones	1		\$17.564,00	\$17.564,00			\$10.000,00	1	\$10.000,00	
Trabajos preliminares de puesta de toma, y tableros de pisos de obra	1		\$5.184,00	\$5.184,00	1	\$5.184,00		1	\$5.184,00	
1.2 INSTALACION ILLUM. Y TOMAS										
Pulsador aut. Escalera.	68		\$54,00	\$3.672,00						
Montante de automatico de escalera y pasillo principal	4		\$3.488,00	\$13.952,00						
(Llaves y tomas completo Exult	1472		\$41,23	\$60.690,56						
cableado de bocas de departamentos y pasillo (iluminacion y tomas)	1155		\$103,00	\$118.965,00	920	\$94.760,00	990	\$40.817,70	990	\$40.817,70
Bocas generales de iluminacion y tomacorrientes -Mano de obra	1099		\$587,00	\$645.113,00	1000	\$587.000,00	50	\$29.350,00	1050	\$616.350,00
1.3 INSTALACION TIMBRE										
mano de obra de campanilla	57		\$626,40	\$35.704,80	57	\$35.704,00		57	\$35.704,00	
colocacion de campanilla	57		\$103,70	\$5.910,90			57	\$5.910,90	57	\$5.910,90
1.4 INSTALACION TE										
mano de obra de boca de telefono	57		\$574,60	\$32.752,20	57	\$32.752,00		57	\$32.752,00	
Mano de obra 2 montantes telefonicas de 2° desde 3° piso y 11° piso	2		\$3.729,92	\$7.459,84	2	\$7.459,84		2	\$7.459,84	
cableado desde el departamento hasta la caja de pase de pasillo	57		\$103,00	\$5.871,00	57	\$5.871,00		57	\$5.871,00	
1.5 INSTALACION TV										
mano de obra de bocas de TV	57		\$574,09	\$32.723,13			57	\$32.723,13	57	\$32.723,13
cableado de las bocas entre montante y departamento	57		\$103,00	\$5.871,00	57	\$5.871,00		57	\$5.871,00	
1.6 INSTALACION PORTERO ELECTRICO										
mano de obra de bocas de portero electrico	57		\$574,09	\$32.723,13	40	\$22.963,60	17	\$9.759,53	57	\$32.723,13
montante de portero desde palier del 10° hasta 3° piso	2		\$574,90	\$1.149,80	1	\$574,90		1	\$574,90	
Cableado desde departamento hasta pasillo de circulacion	57		\$103,00	\$5.871,00	40	\$4.120,00		40	\$4.120,00	
1.9 MONTAJE ARTEFACTOS										
Montaje de artefactos	143		\$126,00	\$18.018,00						
Montaje de luces de emergencia	27		\$126,00	\$3.402,00						
Colocacion de portalamparas	168		\$32,40	\$5.443,20			168	\$5.443,20	168	\$5.443,20
1.11 RAMALES ALIMENTADORES Y FUERZA MOTRIZ										
Caja de 20x20	6		\$318,60	\$1.911,60	4	\$1.274,40		4	\$1.274,40	
colocacion de bandeja de 300 mms	5		\$203,00	\$1.015,00	5	\$1.015,00		5	\$1.015,00	
colocacion de bandeja de 600 mms	21		\$248,40	\$5.216,40	21	\$5.216,40		21	\$5.216,40	

tendido de cables subterráneos	61	\$166,51	\$10.157,11	61	\$10.157,11			61	\$10.157,11
--------------------------------	----	----------	-------------	----	-------------	--	--	----	-------------

1.13 TABLEROS ELECTRICOS

Tablero de deptos con cañería desde montante, armado y colocación	57	\$1.892,60	\$113.578,20	25	\$49.815,00	20	\$39.852,00	45	\$89.667,00
Tablero de ascensor en sala de máquinas de piso 12	1	\$2.475,00	\$2.475,00	1	\$2.475,00			1	\$2.475,00
Tablero de sala de termotanques	1	\$2.250,00	\$2.250,00	1	\$2.250,00			1	\$2.250,00

\$-	\$886.791,25	\$192.396,46	\$1.079.187,71
mas Iva 10,5%			

Precio total de mano de obra

M.C. M de obra			1206971,87
CAC	28,80%		89,41%
base AGOSTO 2017			
subtotal			

Este presupuesto será ajustado según valores mensuales del CAC. Base del mismo Agosto 2017

Las cañerías en losa serán de hierro semipesado y corrugado en mampostería según lo convenido
 En este presupuesto no está considerado la provisión de artefactos, extractores y luces de emergencias
 Tampoco se considera los certificados DCI de las viviendas
 Portero eléctrico se deja cañería cableada desde depto hasta pasillo pero no está contemplado la provisión y conexionado del mismo
 Telefonía no incluye certificación de instalación
 La cañería de TV será cableada desde las bocas del departamento hasta la montante de la misma

ANEXO 6
DOCUMENTACIÓN CUMPLIMIENTO DE LEYES

931

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no he incluido ni falsado información que deba modificarse esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

CULT

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

ZONA - PAIS - ESTACION DE TRABAJO - ASESORADO		74336	
I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		74336	
II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES		74336	
a1	Total de aportes	24.267,97	4.958,83
a2	Aportes a favor	0,00	0,00
a3	Aportes O.S. a pagar	24.267,97	4.958,83
b1	Total de contribuciones	31.700,13	9.917,70
b2	Excedentes de contribuciones a favor	0,00	0,00
b3	Subtotal contribuciones O.S.	31.700,13	9.917,70
b4	Retenciones	0,00	0,00
b5	Contribuciones S.S. a pagar	31.700,13	9.917,70
III - RETENCIONES			
IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS			
Monto base de cargo		0,00	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar		0,00	0,00
Percepciones de Vales Aliment.		0,00	0,00
V - RENATRE			
Total Contribuciones RENATRE		0,00	0,00
Total Seg. Sepelio UATRE		0,00	0,00
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO			
VII - SEGURO DE VIDA			
Cajas C.S.C.V.O. - P.R.M.		91	58,80
Caja Embar.		15.784,20	15.784,20
S.C.V.O. a Pagar:		15.784,20	1.105,44
Bono de 1,00			981,700
VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN			
31.700,13		31.700,13	4.958,83
24.267,97		24.267,97	0,00
0,00		0,00	15.784,30
9.917,70		9.917,70	1.105,44
0,00		0,00	
Efectivo			

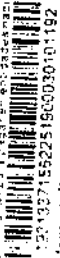
Presentación de DJ 942 (Forma)
Aviso de recibido de DJ

FORMA 942 (10/11) 001
FORMA 942 311-1100 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS
FORMA 942 307-3622519
FORMA 942 305-EMPLEADORAFORRES SEC. SOCIAL
FORMA 942 19 - OBLIGACION MENSUAL ANUAL
FORMA 942 19 - OBLIGACION MENSUAL ANUAL
FORMA 942 0018d1
FORMA 942 01704
FORMA 942 002003 018

FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704

FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704

FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704
FORMA 942 002003 01704



FORMA 942 002003 01704

Utilice este Aviso de recibido como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

ACTA DE LA REUNION

Miércoles 10 de Febrero de 2016 - 10:00

Asistencia:

- Sr. Alfredo R. ...
- Sr. ...
- Sr. ...
- Sr. ...
- Sr. ...

• Sr. ...

• Sr. ...

- **Asistencia:**
 - Sr. ...
 - Sr. ...

• Temas de la Sesión:

- Sr. ...
- Sr. ...

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN



PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la ley de riesgos del trabajo 24.557 por Resolución N° 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución N° 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador NORBAU S.A. C.U.I.T. 33-71562251-9 con domicilio en L N ALEM 474 - PISO 1 - DEPTO. A tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 625862 en los términos de la ley 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

En el supuesto que se efectuen trabajos en altura, el presente certificado ampara la realización de los mismos por parte de los trabajadores dependientes del empleador NORBAU S.A.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF) el día 5 de febrero de 2019 para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 05/02/2019

Empresa: NORBAU S.A.. Contrato: 625862

C.U.I.L./Documento	APELLIDO Y NOMBRE	CONDICIÓN
20936972722		Régimen General
20957649654		Régimen General
20958168498		Régimen General
20948241243	ACOSTA IRALA MILCIADES	Régimen General
20331608743	ACUÑA MARTINS	Régimen General
20949759815	ALVARENGA SOSA DIEGO DAVID	Régimen General
23941557279	ANGEL MARTINEZ ESPINDOLA MIGUEL	Régimen General
20946832384	AQUINO ANTONIO MANUEL	Régimen General
20945901439	AREVALOS FIGUEREDO LEONARDO	Régimen General
20433230354	ARROYO JORGE ALEJANDRO	Régimen General
20422244604	ARROYO LUIS ENRIQUE	Régimen General
20952223713	AYALA ARMOA CRISTIAN ARIEL	Régimen General
20949619002	AYALA LEDEZMA CESAR	Régimen General
20952462270	AYALA SAMUDIO CRISTIAN DAVID	Régimen General
20129105403	BARBERO FRANCISCO PABLO	Régimen General
20134077418	BARBERO RICARDO ARTURO	Régimen General
20948819253	BENITEZ CABAÑAS CESAR	Régimen General

p/ Prevención A.R.T. S.A.

C.P.N. Davi Guillermo
Gerente de Riesgo del Trabajo

Tel.: 0-800-5555-278
e-mail: info@prevencionart.com.ar
www.prevencionart.com.ar

CASA CENTRAL
Ruta 34 Km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe

Fecha 05/02/2019

Página 1

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 05/02/2019

Empresa: NORBAU S.A.. Contrato: 625862

C.U.I.L./Documento	APELLIDO Y NOMBRE	CONDICIÓN
20951159701	BENITEZ DIARTE HUGO ARIEL	Régimen General
20482177582	BENITEZ EMANUEL GUSTAVO	Régimen General
20628374547	BOGADO ALCIDES	Régimen General
20950112647	BOGADO ANDRES	Régimen General
20956750114	BOGADO PABLO	Régimen General
20942659769	BOGADO SANGUINA MILCIADES RAMON	Régimen General
20947397614	BOGADO SANGUINA VICTOR HUGO	Régimen General
20949128599	CABALLERO JUAN CARLOS	Régimen General
23957465439	CABALLERO MARCELINO	Régimen General
23397221229	CAMACHO SANDRO OMAR	Régimen General
20429489750	CARABAJAL JUAN EMANUEL	Régimen General
20944725157	CAREAGA SANTACRUZ ERNESTO RAMON	Régimen General
20944344242	CHAMORRO JULIO CESAR	Régimen General
23938739803	DELGADO IBARRA JUAN	Régimen General
20952838076	ESPINOLA FERNANDEZ RICARDO	Régimen General
20948161541	ESPINOLA MARTINEZ JUAN ARMIN	Régimen General
20956255822	FARIÑA DUARTE SILVIO FLORENTIN	Régimen General
20946366936	FERREIRA BENITEZ FELIX AMADEO	Régimen General
20940739102	GAMARRA FERNANDEZ ANTONIO ALFREDO	Régimen General
23952578359	GAMARRA FERNANDEZ MIGUEL JAVIER	Régimen General
20953463777	GAONA ARAUJO NELSON JAVIER	Régimen General
23957512399	GARAY DELVALLE MIGUEL	Régimen General
20950156857	GAUTO BAEZ JORGE ALBERTO	Régimen General
20948226422	GIMENEZ VAZQUEZ CARLOS	Régimen General
20954834175	GIMENEZ VAZQUEZ ISIDRO LUIS	Régimen General
20955861613	GIMENEZ VAZQUEZ RUBEN IGNACIO	Régimen General
20949430619	GIRETT TORRES OSCAR ARMANDO	Régimen General
20313496059	GOMEZ DIEGO OSVALDO	Régimen General
20953653797	GONZALEZ BARUA OSCAR FRANCISCO	Régimen General
20951584380	GONZALEZ DOMINGUEZ JOSE FELIX	Régimen General
20943054100	GONZALEZ INSFRAN ROBERTO ISAAC	Régimen General
20944013076	INSFRAN MIRANDA LAUDENCIO	Régimen General

p/ Prevención A.R.T. S.A.


C.P.N. Davi Guillermo
Gerente de Riesgo del TrabajoTel.: 0-800-5555-278
e-mail: info@prevencionart.com.ar
www.prevencionart.com.arCASA CENTRAL
Ruta 34 Km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe

Fecha 05/02/2019

Página 2

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 05/02/2019

Empresa: NORBAU S.A.. Contrato: 625862

C.U.I.L./Documento	APELLIDO Y NOMBRE	CONDICIÓN
20497891559	LOPEZ DERLY RAMON	Régimen General
23948651009	LOPEZ GONZALEZ RODYS SAUL	Régimen General
20945616882	MAIDANA ESPINOLA DERLIS ANTONIO	Régimen General
20949752136	MARECO LUCENA JOEL DARIO	Régimen General
20929487940	MARTINEZ CASCO CARLOS ANTONIO	Régimen General
20944130935	MARTINEZ GALEANO JULIAN RAMON	Régimen General
20955851782	MARTINEZ HENRI MOISES	Régimen General
20948843820	MARTINEZ VALENZUELA IGNACIO	Régimen General
20947746414	MARTINEZ VALERIO	Régimen General
20956277230	MARTINEZ VERA JUAN IGNACIO	Régimen General
20953903270	MARTINEZ VERA MARIO RAMON	Régimen General
20954304001	MENDIETA GONZALEZ VICTOR HUGO	Régimen General
20411025692	MENDOZA TOÑANEZ CRISTIAN LUJAN	Régimen General
20409199365	OJEDA CELSO EDUARDO	Régimen General
20949793150	ORTIZ ROLON MIGUEL ANGEL	Régimen General
20950807319	ORTIZ SILVA JUAN ESTEBAN	Régimen General
20955138474	OTAZU BENITEZ ARNALDO ANDRES	Régimen General
20945075733	PAREDES GAMARRA RICHAR ANIBAL	Régimen General
20944763679	PAREDES RAMIREZ JESUS ARIEL	Régimen General
20954007902	PASCUA RECALDE ANGEL HILARIO	Régimen General
23946484539	PEREIRA VIEDMA ALBERTO ANDRES	Régimen General
20953640164	PRIETO VILLALBA EMILIO SEBASTIAN	Régimen General
20953759714	PRIETO VILLALBA JUAN CARLOS	Régimen General
20947031954	PRIETO VILLALBA LIDER RAMON	Régimen General
20955690959	RAMIREZ ROMERO MILCIADES	Régimen General
20149600222	RIBEIRO DA SILVA EMILIO	Régimen General
20946634981	RODAS CABALLERO OSVALDO	Régimen General
20930181154	ROJAS BENITEZ CATALINO	Régimen General
20954565603	ROMAN COLMAN FAVIO OSMAR	Régimen General
20946338037	ROMAN DELVALLE CARLOS OSMAR	Régimen General
20628408700	ROMAN DELVALLE FREDY	Régimen General
20947183940	ROMAN DELVALLE JUAN ANTONIO	Régimen General

p/ Prevención A.R.T. S.A.


C.P.N. Davi Guillermo
Gerente de Riesgo del TrabajoTel.: 0-800-5555-278
e-mail: info@prevencionart.com.ar
www.prevencionart.com.arCASA CENTRAL
Ruta 34 Km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe

Fecha 05/02/2019

Página 3

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 05/02/2019

Empresa: NORBAU S.A.. Contrato: 625862

C.U.I.L./Documento	APELLIDO Y NOMBRE	CONDICIÓN
20948693497	ROMAN DELVALLE MIGUEL	Régimen General
20954358586	ROMERO ARZAMENDIA JUAN	Régimen General
20955333412	ROMERO BENITEZ ALDO ARIEL	Régimen General
20209271533	SALABERRY CARLOS ALBERTO	Régimen General
20952013778	SALDIVAR BAEZ HEBER HUGO	Régimen General
20141932811	SARLINGA OSCAR ALBERTO	Régimen General
23953271419	SILVA ALCIBIADES RICARDO	Régimen General
20149961179	SIMONETTA JUAN CARLOS	Régimen General
20954785581	VAZQUEZ BAREIRO FRANCISCO	Régimen General
20627704705	VAZQUEZ LUCIO JAVIER	Régimen General
23949706079	VENIALGO FELIX ALBERTO	Régimen General
20943135569	VERA PAREDES ATILANO	Régimen General
23300144799	VERA RUBEN DARIO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 94

p/ Prevención A.R.T. S.A.


C.P.N. Davi Guillermo
Gerente de Riesgo del TrabajoTel.: 0-800-5555-278
e-mail: info@prevencionart.com.ar
www.prevencionart.com.arCASA CENTRAL
Ruta 34 Km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe

Fecha 05/02/2019

Página 4

Pagos Miscuentas

Pago de
VEP

Fecha	Hora	Nro. Trans.
09/02/19	08:18:45	0925

CUIT: 20-13127682-7

Por un importe de \$ 1098,44

Debitado de su cta: CA \$ 100710076411000

NUMERO DE VEP: 000519759048

MONOTR: ICS: 0020-019-019

Periodo: 02/2019 Anticipo/Cuota: 000

NRO. TRAN: 471125092593

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO. CONSERVELO.

Nro. de 0259

BANCO PATAGONIA

Póliza

CONDICIONES PARTICULARES

Entre "El Asegurador" y quien más abajo se designa con el nombre de "Contratante", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales y Particulares que se detallan más abajo, anexas a la presente póliza y que forman parte de la misma.

Sección	Póliza	Endoso	Operación
13-ACCIDENTES PERSONALES	4105548	0	Renueva Póliza 4046718
Contratante	Código	Condición de IVA	CUIT/CUIL
WOJTOWICZ JORGE ALBERTO	24240	Consumidor Final	13127682 -
Domicilio	C. Postal	Localidad	Provincia
URUGUAY 685	01744	MORENO	PCIA. DE BS. AS.
Periodo facturado		Vigencia del contrato	
Desde las 00 hs. del	Hasta las 24 hs. del	Desde las 00 hs. del	Hasta las 24 hs. del
3/01/2019	2/01/2020	3/01/2019	2/01/2020
Frecuencia de facturación		Fecha de emisión	Suma Asegurada Total
ANUAL		13/12/2018	1.200.000
Forma de pago			Moneda
Débito Automático VISA			\$ (PESOS)
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO O MOTIVO DEL SUPLEMENTO			
Plan: LABORAL + IN ITINERE Producto: LABORAL + IN ITINERE + ITFP CON ASISTENCIA MEDICA CAPITAL ASEGURADO INDIVIDUAL POR COBERTURA (TITULAR) MUERTE POR ACCIDENTE : \$ 600.000,00 INCAPACIDAD TOTAL/PERMANENTE POR ACCIDENTE : \$ 600.000,00 INCAPACIDAD PARCIAL/PERMANENTE POR ACCIDENTE (hasta): \$ 600.000,00 ASISTENCIA MEDICA FARMACEUTICA POR ACCIDENTE (hasta): \$ 20.000,00			
Clausulas y/o anexos que forman parte e integran la presente póliza y/o suplemento			
A01-A02-A15-148-99			

IVA: Responsable Inscripto Ingresos Brutos: 901-167879-4 c.m. C.U.I.T.: 30-6798884-2 Inicialción de Actividades: 01/01/1995

PRIMA PURA	6.478,30	
BONIFICACION	0,00	IMPUESTOS Y TASAS
RECARGOS FINANCIEROS	0,00	1.451,70
PRIMA DE TARIFA	6.478,30	IVA
SELLADOS	0,00	0,00
		OTROS GASTOS
		0,00
		PREMIO
		7.910,00

Asegurados
 En atención a las solicitudes presentadas por el contratante y los asegurados, Cruz Suiza Compañía de Seguros S.A. (en adelante la compañía), declara haber otorgado cobertura de esta póliza a los Asegurados que figuran en el listado y que forma parte de esta, como así también, de que aprueban en el futuro sobre la base de los requerimientos del Contratante, desde el momento en que se los apruebe y se lo comuniquen en forma fehaciente.
Advertencia: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (art. 12 de la Ley 17.418). Los vocablos "Asegurado", "Tomador" o "Contratante" se usan indistintamente en esta póliza por lo que debe darse el significado de la póliza según corresponda.
 Los Asegurados podrán solicitar información ante la Superintendencia de Seguros de la Nación con relación a la entidad aseguradora, dependiendo personalmente o por nota a Julio A. Roca 721 (C.P. 1067) Ciudad de Buenos Aires, por teléfono al 4338-4000 (líneas rotativas), en el horario de 10:30 a 17:30, o vía Internet a la siguiente dirección: <http://www.ssn.gov.ar>.
 El presente se suscribe mediante firma facultativa conforme lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Entidad Aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios o cuotiproportistas. En caso de no haber sido resuelto el mismo que haya sido denegada su admisión o desestimado, total o parcialmente, podrá acudir al Departamento de Orientación y Asistencia del asegurado (D.O.A.A.), dependiente de la Superintendencia de Seguros de la Nación. A tal fin deberá dirigirse a: Av. Julio A. Roca 721 CP (1067) Ciudad de Buenos Aires, en el horario 10:30 a 17:30. O bien comunicándose telefónicamente, al 0-800-858-8400 o 4338-4000 (líneas rotativas), por correo electrónico a consultasordenanzas@ssn.gov.ar o vía Internet a la siguiente dirección: www.ssn.gov.ar. A través de las mencionadas vías de comunicación podrá solicitar información por relación a la entidad aseguradora.

Este seguro ha sido aprobado por Resolución Nro. 27.221 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

PRODUCTOR: RICARDE GERMAN **Código:** 00240.38181 **Matricula:** 18.150 **Alberto P. Gabriel**
Presidente

FREN5512_PDF_03_170531

FECHA 01/02/19 HORA 11:07 CAJERO S1CFN828

DOMICILIO: AV. GAONA 2508 [017]

NUMERO DE TARJETA XXXXXXXXXX8507-001 NRO. DE TRANS. 5237

PAGOS CUENTAS

CAJA DE AHORRO EN PESOS 1360449029

IMPORTE \$ 2500.00

DEPEN VOI 7155 (HTAR)

IMPORTE OPERACIONES 20-2/2018 (ME2 01/2019)

IMPORTE OPERACIONES 105-02-1-892-892

IMPORTE OPERACIONES 02/12

IMPORTE OPERACIONES 02/12

IMPORTE OPERACIONES 02/12

CERTIFICADO DE COBERTURA



SECCIÓN	PRODUCTO	PÓLIZA
Vigencia Desde Desde 12:00 Hs. del 08-02-2019	Vigencia Hasta Hasta 12:00 Hs. del 08-02-2020	NOMBRE ALE MAXIMILIANO RICARDO DOMICILIO JUAN C VARELA N° 3509 LOCALIDAD LAFERRERE CÓDIGO POSTAL 1757 PROVINCIA BUENOS AIRES CONDICIÓN DE IVA CONSUMIDOR FINAL CUIT/DNI 20272018112 / 27201811 ASEGURADO NRO. 3489351
Término (en días) 365	Plan 100 - PLAN BASICO	
Endoso 0	Lugar de emisión La Plata, Buenos Aires, Argentina	
Póliza anterior	Fecha de emisión 08-02-2019	

RIESGOS CUBIERTOS - SUMA ASEGURADA

* RIESGOS CUBIERTOS (POR CERTIFICADO):	SUMAS ASEGURADAS
010 MUERTE ACCIDENTAL	\$ 1.000.000,00
020 INVALIDEZ	\$ 1.000.000,00
Ocupacion ELECTRICISTA DOMIC. Y/O OBRA HASTA 4 MTS. ALT.	

LIMITES DE EDADES: La edad límite para la suscripción de la póliza es de 70 años y la edad límite de permanencia es hasta los 71 años.

PROTESIS BUCODENTALES
 Queda entendido y convenido que contrariamente a lo establecido en las Cláusula 5 de las Condiciones Específicas, este seguro cubre el reembolso de gastos por prótesis bucodentales con el fin de cumplir una función supletoria de aquella parte del cuerpo afectada como consecuencia inmediata de un accidente.

LUMBALGIAS
 Contrariamente a lo establecido en el punto ii. del inc. d) de la Cláusula 2 - Definiciones -, se establece que esta póliza cubre lumbalgias cuando se produzcan como consecuencia directa o inmediata de un accidente.

ESTADO DE EBRIEDAD / ABUSO DE ALCOHOL
 (Aplicable cuando el asegurado conduzca un vehículo automotor)
 Debe interpretarse que una persona se encuentra en estado de ebriedad al conduciendo un vehículo se niega a practicarse el examen de alcoholemia (u otro que corresponda), o cuando habiéndose practicado éste arroja un resultado igual o superior a un gramo de alcohol por 1.000 gramos de sangre al momento del accidente. A los fines de su comprobación queda establecido que la cantidad de alcohol en la sangre de una persona desciende a razón de 0,11 gramos por 1.000 cada hora.

ACTOS NOTORIAMENTE PELIGROSOS
 Se deja establecido que además de los comúnmente aceptados, debe entenderse como hecho notoriamente peligroso o riesgoso, y por ende contemplado dentro del Anexo I (Riesgos No cubiertos / Exclusiones a la Cobertura), todo siniestro del asegurado que se produjera al estar como conductor o acompañante de un vehículo en el que el conductor no posea registro vigente otorgado por autoridad competente que lo habilite a desempeñar dicha función.

Sr. Tomador / Contratante del Seguro: Le informamos que si Ud. desea una copia por medio magnético de los Certificados Individuales de Incorporación a la Cobertura (conforme a lo establecido en el Art. 6° de la Resolución General N° 24.697 de la SSN), puede solicitarla a seguros@fedpat.com.ar especificando el contratante y número de póliza.

Cert.	Documento	Apellido y Nombre	FENACIMIENTO	BENEFICIARIO
1	DNI 27201811	ALE MAXIMILIANO RICARDO	21-03-1979	CONTRATANTE/TOMADOR (SEGÚN CLAU. 20) HFR LEGALES

Cantidad: 1

CLAUSULA BENEFICIARIO Y NO REPETICION

El presente seguro cubre los accidentes que sufran los asegurados indicados en las Condiciones Particulares de póliza y por las indemnizaciones especificadas en la misma mientras permanezcan al servicio de las personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado o mientras éstas tengan un interés económico lícito sobre su vida o salud.

Se instituye beneficiario en primer término a éstas personas o empresas que se mencionan en el detalle por certificado, con preeminencia sobre los restantes beneficiarios, que conservarán su derecho solo sobre el saldo de la prestación:

- a) por el monto que resultase de cualquier responsabilidad civil o legal que tuviera que asumir, con motivo de accidentes cubiertos por la póliza que sufrieran los asegurados.
- b) por el monto del perjuicio concreto resultante de un interés económico lícito que demostrara con respecto a la vida o salud de los asegurados, cuando estos sufrieran accidentes cubiertos por el contrato.

Previa citación a las mismas para que en el término de tres días invoquen su derecho al cobro preferente conforme con los términos anteriores, el pago del saldo de las prestaciones se harán directamente a los asegurados o beneficiarios que justifiquen sus derechos. En caso de desacuerdo entre los interesados se consignará judicialmente el importe.

Esta Aseguradora se obliga a mantener indemnes a las personas o empresas mencionadas dentro de los alcances previstos en la presente póliza, renunciando a ejercer la acción de repetición y en consecuencia no se subrogará en los derechos del asegurado y/o tercero reclamante y no accionará contra las mismas, y/o sus directores, y/o empleados.-

PERSONAS Y/O EMPRESAS:
 IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S (Cuit 30527677331)

CERTIFICADO DE COBERTURAFEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA

SECCIÓN	PRODUCTO	PÓLIZA
Vigencia Desde Desde 12:00 Hs. del 08-02-2019	Vigencia Hasta Hasta 12:00 Hs. del 08-02-2020	NOMBRE ALE MAXIMILIANO RICARDO DOMICILIO JUAN C VARELA N° 3509 LOCALIDAD LAFERRERE CÓDIGO POSTAL 1757 PROVINCIA BUENOS AIRES CONDICIÓN DE IVA CONSUMIDOR FINAL CUIT/DNI 20272018112 / 27201811 ASEGURADO NRO. 3489351
Término (en días) 365	Plan 100 - PLAN BASICO	
Endoso 0	Lugar de emisión La Plata, Buenos Aires, Argentina	
Póliza anterior	Fecha de emisión 08-02-2019	

Empresa: IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S A - cuit: 30527677331

Se extiende el presente certificado en la ciudad de La Plata, a los 08 días del mes de FEBRERO de 2019, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante Provelido N° 105153

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A Oponer LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Gerente General